



VALPARAÍSO, 19 de julio de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus facultades reglamentarias, tengo a honra citar a US. a sesión constitutiva de la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, ESPECIALMENTE LOS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ENTES FISCALIZADORES, EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO ANTE LA CRIMINALIDAD Y EL ROBO DE MADERA EN LA MACROZONA SUR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO PARA PREVENIR TALES HECHOS (CEI 9), para el día martes 2 de agosto, a las 14:30 horas, en la Sala N° 330 (Sala Juan Lobos).

En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:

1. Constituirse.
2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente.
3. Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Cumplidos los trámites anteriores, se levantará la sesión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, ESPECIALMENTE LOS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ENTES FISCALIZADORES, EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO ANTE LA CRIMINALIDAD Y EL ROBO DE MADERA EN LA MACROZONA SUR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO PARA PREVENIR TALES HECHOS (CEI 9).